



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2020-01796634 – RESCS-2021-912-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Miguel Ángel TABOADA en el cargo de profesor regular titular con dedicación parcial, en el área de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad.

-Se toma conocimiento.-----

02) EX-2021-01866470 – RESCS-2021-913-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO profesora regular titular con dedicación exclusiva, en el área de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Taller de Trabajo Final – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta Facultad.

-Se toma conocimiento.-----

03) EX-2021-04657673 – RESCS-2021-939-E-UBA-REC – Se modifica lo dispuesto por el Art. 38º CÓDIGO-UBA I-2 referido al orden y contenido del orden del día de las reuniones del Consejo Superior de la UBA.

-Se toma conocimiento.-----

04) EX-2021-04657653 – RESCS-2021-940-E-UBA-REC – Se aprueba el Reglamento para el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica de la UBA (GDE-UBA) y el Reglamento para el uso de la Plataforma “Trámites a Distancia de la UBA” (TAD-UBA).
Se reclasifican algunos capítulos correspondientes al Título 3.

-Se toma conocimiento.-----

05) EX-2021-04449436 – RESCS-2021-955-E-UBA-REC – Se modifica el valor del MÓDULO establecido en el Anexo I del Capítulo I CODIGO.UBA



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



I-52 (se aprobó el marco normativo para regular el funcionamiento de los Fondos Rotatorios de la Universidad) el cual quedara establecido, a partir del 27/8/21, en tres mil (\$3.000,00) pesos.

Se encomienda a las Unidades Académicas, Unidades Asistenciales, Institutos de Enseñanza Media y al Ciclo Básico Común a que realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.

-Se toma conocimiento.-----

06) EX-2021-02647281 – RESCS-2021-956-E-UBA-REC – Se establece como límite máximo a las asignaciones presupuestarias y no presupuestarias de esta Universidad, la suma de treinta mil (\$ 30.000,00) como precio tope para todos los gastos en forma directa, sin cotejo de precios, siempre que los fondos no provengan de un organismo financiador externo que establezca previamente una reglamentación específica. Encuádrese cómo Artículo 1001 CÓDIGO.UBA I-52.

Se deja fundado a partir del 27/8/21, el límite de precio superior establecido en el Artículo 1° para gastos directos, sin cotejo de precios, para toda asignación de fondos de la UBA según lo establecido precedentemente. Encuádrese cómo Artículo 1002 CÓDIGO.UBA I-52.

-Se toma conocimiento.-----

07) EX-2021-04404333 – RESCS-2021-957-E-UBA-REC – Se fija el cálculo de recursos para el ejercicio 2022 para afrontar las obligaciones básicas, en la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 55/100 (\$65.793.155.414,55); y a los fines de garantizar el normal funcionamiento y desarrollo, llevando a cabo las funciones que establece el Estatuto, actividades de docencia, investigación, y extensión universitaria; objetivos fundamentales para los cuales fue creada la UBA, para la Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional.

-Se toma conocimiento.-----

08) EX-2021-04868795 – RESCS-2021-999-E-UBA-REC – Se incorporan al Capítulo A CÓDIGO.UBA I-11 disposiciones transitorias que se detallan en la presente resolución.

-Se toma conocimiento.-----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

EX-2021-04213139 – REREC-2021-1242-E-UBA-REC – Se deja sin efecto la Resol. Rector 352/20 (se dispuso la suspensión de todas las movilizaciones internacionales del personal docente, nodocente, becarios, estudiantes y visitantes de la UBA que no hubieran



salido del territorio del país, y la suspensión transitoria de la apertura de nuevas convocatorias para programas de movilidad e intercambio internacionales de la UBA), ratificada por RESCS-2020-215-E-UBA-REC.

-Se toma conocimiento.-----

10) EX-2021-04999320 – REREC-2021-1261-E-UBA-REC – Se manifiesta la preocupación por el informe presentado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en su sexto ciclo evaluativo en septiembre de 2021.

Se declara de interés institucional la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático, COP26, que tendrá en la ciudad de Glasgow, Escocia, del 31/10 al 12/11/21 dónde se debatirá sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Se declara de interés institucional la movilización mundial contra la crisis climática.

Se celebra la realización de la Cumbre Climática de las Juventudes llevada a cabo en la ciudad de Rosario el pasado 3 al 5/9/21.

-Se toma conocimiento.-----

11) EX-2021-04888610 – REDEC-2021-2299-E-UBA-DCT_FAGRO – Se incorpora como red de interacción a la empresa Nidera Semillas (responsable Ing. Agr. Eugenio TASSISTO), al Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

-Se toma conocimiento.-----

12) EX-2021-04888610 – REDEC-2021-2365-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Roberto Hernán BALBUENA como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Maquinaria Agrícola (Asignaturas Obligatorias: Máquinas Agrícolas - carrera de Agronomía y Maquinaria Agrícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, sustituyendo al Dr. BALBUENA por el primer suplente designado por resolución RESCS-2019-1093-E-UBA-REC, el Mag. Adrián Gustavo VALLEJOS.

-Se toma conocimiento.-----



3) EXP-2021-04820003 –
UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

Consejeros del Claustro de Graduados por la mayoría, E/propuesta del cronograma electoral de dicho claustro, según el siguiente detalle:

Jueves, 18 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.

Viernes, 19 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.



Sábado, 20 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 12:00 hs.
Martes, 23 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.
Miércoles, 24 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 12:00 hs.

Aprobar con modificaciones:

Jueves, 25 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.
Viernes, 26 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.
Sábado, 27 de noviembre de 2021 – de 10:00 a 14:00 hs.
Lunes, 29 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 20:00 hs.
Martes, 30 de noviembre de 2021 – de 8:00 a 12:00 hs.

- Se aprueba con modificaciones. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

14) EX-2021-03427956 – REDEC-2021-2362-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el 2º Considerando de la REDEC-2021-2272-E-UBA-DCT_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente manera: “Que por REDEC-2020-2198-E-UBA-DCT FAGRO se tomó conocimiento de la aceptación de la señorita Valentina AULET YAREGUI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, a partir del 2 de julio de 2020.”.
Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Valentina AULET YAREGUI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 2/7/21 al 14/9/21, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 14/9/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

15) EX-2021-03750123 – REDEC-2021-2163-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Esp. Cecilia MARCHISIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Producción Lechera del Departamento de Producción Animal, del 30/8/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, a partir del 30/8/21.

- Se aprueba. -----

16) EX-2021-03758851 – REDEC-2021-2164-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Esp. Luis Orlando MILLAPÁN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Producción Lechera del Departamento de Producción Animal, del 30/8/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, por igual período y limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 30/8/21.

- Se aprueba. -----

17) EX-2021-04866766 – REDEC-2021-2229-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Daniela Nora REGOLO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/9/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial y de ayudante segundo interino, a partir del 2/9/21.

- Se aprueba. -----

18) EX-2021-04128552 – REDEC-2021-2244-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. María Solana PESCA ALBA en el cargo de ayudante segundo interino, del Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 2/9/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

19) EX-2021-04256353 – REDEC-2021-2296-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Mario Daniel ANASTASIO en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 9/9/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, por igual período y limitándole la designación en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, a partir del 9/9/21.

- Se aprueba. -----

20) EX-2021-04256365 – REDEC-2021-2304-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Vanina PIETRAGALLA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 9/9/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, por igual período y limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 9/9/21.





- Se aprueba. -----

21) EX-2021-03762768 – REDEC-2021-2360-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Elina ESPÓSITO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 14/9/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 14/9/21.

- Se aprueba. -----

22) EX-2021-04802855 – REDEC-2021-2228-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Dr. Pablo BALDASSINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/21 al 31/3/22, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, por igual período.

- Se aprueba. -----

23) EX-2021-04802855 – REDEC-2021-2245-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Sr. Francisco Miguel Andrés BULA en el cargo de ayudante segundo suplente, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/21 al 31/3/22, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

24) EX-2021-04802855 – REDEC-2021-2246-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Lic. Juan Esteban FIORENZA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/21 al 31/3/22, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

25) EX-2021-04802855 – REDEC-2021-2247-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Lic. Luciana STAIANO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/21 al 31/3/22, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----





26) EX-2021-04332038 – REDEC-2021-2300-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Maia Daniela FIEDOTIN en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 9/9/21 al 30/9/21, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

27) EX-2021-04802798 – REDEC-2021-2359-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Téc. Andrea Viviana ALFERII en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 15/9/21 al 31/3/22, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura “Construcciones e Instalaciones para Espacios Verdes”, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

28) EX-2021-04713011 – REDEC-2021-2366-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Lucía Martina ORTÍZ ROCCA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 15/9/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

29) EX-2021-02659998 – REDEC-2021-2160-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER como responsable de la asignatura “Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos”, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, del 1/4/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

30) EX-2021-02659988 – REDEC-2021-2168-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación al Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK como responsable de la asignatura “Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos”, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, del 1/4/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

31) EX-2021-04463145 – REDEC-2021-2243-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa Directores de Departamentos e integrantes de las Juntas Departamentales, del 2/9/21 al 1/9/23.

- Se aprueba. -----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



32) EX-2021-04426407 – REDEC-2021-2165-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 8/9/21 al 7/5/22.

- Se aprueba. -----

33) EX-2021-04713011 – REDEC-2021-2368-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Juan Félix Onofrio ORLOWSKI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/21 al 30/4/22.

- Se aprueba. -----

34) EX-2021-04128552 – REDEC-2021-2224-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Cynthia Elizabeth RUBIO al cargo de ayudante segundo interino, del Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/8/21, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

35) EX-2021-04802815 – REDEC-2021-2230-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Esp. Carla PASCALE MEDINA al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/21, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

36) EX-2021-04563282 – REDEC-2021-2298-E-UBA-DCT_FAGRO – Se Sol. al Consejo Superior de la UBA acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. Patricia Beatriz DURAND al cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/9/21, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

Así mismo, se acepta la renuncia condicionada presentada por la Dra. Patricia Beatriz DURAND al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria con dependencia de la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del 1/9/21, encuadrándola dentro de las





disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, y se le agradece su dedicación como responsable de la asignatura Derechos Humanos.

- Se aprueba. -----

37) EX-2021-04845070 – REDEC-2021-2361-E-UBA-DCT_FAGRO – Se Sol. al Consejo Superior de la UBA acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/21, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto No 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

38) EX-2021-04983103 – REDEC-2021-2367-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Eugenia Gabriela DI BAGGIO VEGA al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/9/21, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

39) EX-2021-04747700 – REDEC-2021-2252-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional al “V Congreso Argentino de Microbiología Agrícola y Ambiental (V CAMAYA)” a realizarse en forma virtual del 15 al 17/9/21.
Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.

- Se aprueba. -----

40) EX-2021-004424181 – REDEC-2021-2379-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la “24° edición de la Jornada de Actualización Técnica en Soja de DONMARIO Semillas”, que se llevará a cabo el 15 de septiembre de 2021, en formato virtual.
Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.
(Con dictamen favorable de la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados – Orden N° 112).

- Se aprueba. -----

41) EX-2021-04329514 – REDEC-2021-2253-E-UBA-DCT_FAGRO – Se establecen disposiciones especiales para el dictado de clases virtuales en el contexto de pandemia, complementarios a la Resol. C.D. 1675/19 - Reglamento de cursado y aprobación de asignaturas oblig. y elect. de carreras de grado y Tecnicaturas.





- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 8 de septiembre de 2021.-

**Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. García, Ing. Agr. Carnelos, Srta. Alazraki
y Sr. Massola**

42) EX-2021-04754448 – Srta. Mariana OUBIÑA DE CASTRO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

43) EX-2021-04646008 – Srta. Patricia Alejandra WEIMER, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

44) EX-2021-04645925 – Srta. Stella Maris NAVARRETE MELGAREJO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

45) EX-2021-04645868 – Srta. Sasha Ailen Camila TEVES, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



46) EX-2021-04661122 – Srta. Laura Rosa DABAG, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

47) EX-2021-04754430 – Srta. Leandra Marina MARTÍNEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

48) EX-2021-04754438 – Srta. Zoe MUSUMECI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

49) EX-2021-04584639 – Srta. Milagros Natalia BOCCIA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

50) EX-2021-01253770 – Srta. Larisa Alejandra LAGRECA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

51) EX-2021-04526376 – Sr. César Fernando VELAZCO LEDESMA, alumno de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA

100 Universidad
de Buenos Aires



52) EX-2021-04578376 – Sr. Andrés MERKIER, alumno de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Dra. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

53) EX-2021-04749156 – Sr. Facundo Sebastián DI CONZA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

54) EX-2021-04470937 – Srta. Silvana Noelia FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. María G. SEMMARTIN para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

55) EX-2021-04364194 – Sr. Mariano Gabriel Gustavo LUCENA, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática y Biología* del Ciclo Básico Común.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General, Economía Política, Economía Agraria, Sociología y Extensión Agrarias, Administración Rural, Producción Vegetal, Genética y Mejoramiento Vegetal, Inglés, Taller de Trabajo Final, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Finanzas Agropecuarias (asignatura optativa), Derechos Humanos y Gestión Competitiva de las Cadenas Agroalimentarias (electiva)*, cuando el alumno cumplimente las correlativas necesarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA

1829 Universidad
de Buenos Aires



56) EX-2021-04721889 – Sr. Conrado Manuel GATTONI CERRUTI, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática y Biología* del Ciclo Básico Común.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General, Economía Política, Economía Agrícola, Sociología y Extensión Agrarias, Administración Rural, Producción Vegetal, Mejoramiento Genético, Mercados Agropecuarios, Inglés, Taller de Trabajo Final, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Modelos Estadísticos, La Cobertura del Riesgo Utilizando Futuros y Opciones* (asignatura optativa) y 3 créditos de *Estudios Complementarios* (asignatura optativa) cuando presente la documentación del ingreso para Agronomía y cumplimente las correlativas necesarias.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) EX-2021-04455874 – Srta. Gloria María MOLINA PICO, alumna de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General, Inglés, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos y Topografía Agrícola*.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Economía Política, Economía Agrícola, Sociología y Extensión Agrarias, Administración Rural, Producción Vegetal, Mejoramiento Genético, Mercados Agropecuarios, Taller de Trabajo Final, Derechos Humanos, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* (asignatura electiva), *Edafología, La Cobertura del Riesgo Utilizando Futuros y Opciones* (asignatura optativa) y *Búsqueda, Acceso y Manejo de Información Científica* (asignatura optativa) cuando la alumna cumplimente las correlativas necesarias.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Fruticultura*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) EX-2021-03746249 – Sr. Enzo Luciano BALDASSERONI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Tecnología de la Información* (electiva).
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Geografía Económica*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Interpretación Contable y Diagnóstico Financiero*, dentro de un





plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) EX-2021-02269351 – Srta. Victoria MOLINA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Análisis Matemático* del Ciclo Básico Común.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios, Estadística e Informática*, cuando la alumna cumplimente con el Ciclo Básico Común.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) EX-2021-03656406 – Srta. Martina BECERRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Elementos de Estadística* de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, a la Srta. BECERRA dado que aprobó el coloquio de la mencionada asignatura.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) EX-2021-03667947 – Srta. Ivana María Florencia MACARRONE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Legislación*.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a la Economía y Física*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) EX-2021-03490570 – Srta. Gabriela Noemí FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Física, Climatología, Topografía, Dibujo Aplicado, Química General y Aplicada y Taller de Matemática*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Jardinería*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





- Se aprueba. -----

63) EX-2021-04337276 – Srta. Miriam Ana María GHIANO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada* y *Taller de Matemática*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Física*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) EX-2021-04129088 – Sr. Julián SAGANÍAS, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada* y *Taller de Matemática*, cuando el alumno cumplimente las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Introducción a la Economía*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) EX-2021-02481569 – Srta. Ayelén Betsabé AGOSTINELLI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística* e *Introducción a las Biomoléculas*.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada*, cuando la alumna cumplimente las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Física*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

66) EX-2021-02590326 – Srta. Vanesa ALÍ SANTORO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja no considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Microbiología*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

Se aprueba. -----



67) EX-2021-02704410 – Srta. Francisca REHM, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Estadística, Introducción a la Economía, Gestión y Planificación de la Empresa, Sociología y Extensión Agrarias e Informática.*

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Climatología y Mercados y Comercialización.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) EX-2021-02704444 – Srta. Ana Laura IGLESIAS, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística, Física e Introducción a las Biomoléculas.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) EX-2021-02907740 – Srta. Natalí COZAK, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

70) EX-2021-03721067 – Srta. Melanie KING, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística e Introducción a la Economía.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

71) EX-2021-04474774 – Srta. Ivana Daniela JACA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada y Botánica Morfológica.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires



72) EX-2021-04691295 – Srta. Anna Cecilia TONELLOTO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada y Botánica Morfológica.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

73) EX-2021-02370344 – Sr. Ariel Luis GROESMAN, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada.*

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física*, cuando el alumno cumplimente las correlativas necesarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

74) EX-2021-03667940 – Sr. Sebastián Hernán SARNACKI, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística, Introducción a las Biomoléculas, Física y Principios de Ecología.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

75) EX-2021-03721076 – Sr. Francisco Ariel MUÑOZ, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Topografía.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 8 de septiembre de 2021.-

Presentes: Dres. Sainato, Medan y Satorre



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

EX-2021-03427936 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se deje sin efecto la RESCD 444/20 y se conceda licencia con goce de haberes al Lic. Patricio Hernán STRACCIA, en los cargos de ayudante



primero regular con Ded. "P" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", del 28/2/22 al 1/4/22, para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Maryland, EE.UU.

Considerando: Que el cargo "ad-honorem" vence el 31/3/22.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

77) EX-2021-02737772 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes del Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", del 13/9/21 al 12/11/21, para continuar realizando una estadía académica en el WSL (Eidg. Forschungsanstalt für Wald, Schnee und Landschaft), en Birmensdorf, Suiza.

Considerando: Que por RESCD 361/21 se le concedió licencia del 1/6/21 al 10/9/21.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

78) EX-2021-04819795 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/nota en la que Sol. se designe a la M.Sc. Liliana Beatriz SPESCHA y al Ing. Agr. Guillermo Mario MURPHY miembros titulares y a la M. Sc. Silvia Patricia PÉREZ, miembro suplente de la Comisión de la Maestría en Meteorología Agrícola, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja designar a la M. Sc. Liliana Beatriz SPESCHA y al Ing. Agr. Guillermo Mario MURPHY miembros titulares y a la M. Sc. Silvia Patricia PÉREZ, miembro suplente de la Comisión de la Maestría en Meteorología Agrícola, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por el término de cuatro (4) años. Informar a la FCEN de estas designaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

79) EX-2021-03762705 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota en la que Sol. se apruebe el curso "Introducción a la producción avícola" de la Maestría en Producción Animal y se designe al Master Federico ETCHEVERRY como Director y al Dr. Mauricio E. J. DE FRANCESCHI como Co-director del citado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, "...aprobó el curso "Introducción a la producción avícola" como parte de la oferta de la Maestría en Producción Animal y la designación de Federico Etcheverry como Director y de Mauricio De Franceschi como Co director. Tendrá una carga





horaria de 24 horas (1,5 créditos). Se eleva al Consejo Directivo”.

Se aconseja aprobar el curso y designar al Director y Codirector propuestos por el término de 4 años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) EX-2021-04747900 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que Sol. se apruebe el curso “Manejo de la alimentación en granjas avícolas” de la Maestría en Producción Animal y la designación del Master Federico ETCHEVERRY como Director y al Dr. Gustavo JAURENA como Co-director del citado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “...aprobó el curso Manejo de la alimentación en granjas avícolas como parte de la oferta de la Maestría en Producción Animal y la designación de Federico Etcheverry como Director y de Gustavo Jaurena como Co-director. Tendrá una carga horaria de 24 horas (1,5 créditos). Se eleva al Consejo Directivo”.

Se aconseja aprobar el curso y designar al Director y Codirector propuestos por el término de 4 años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Reunión: 14 de septiembre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic, Chagas, Sainato, Rosatto y Druille y Lic. Mogni.-

81) EX-2020-01787486 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía, Botánica - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Botánica Morfológica – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Mariano DEVOTO, único aspirante inscripto.

TITULARES

Dr. Andrea Arístides COCUCCI

Dr. Darien E. PRADO

Dra. Carmen María Adriana BARTOLI

SUPLENTES

Dra. Ana María GONZALEZ



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Dra. Gabriela Elena GIUDICE

Dr. Gabriel RUA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba. -----

82) EX-2020-01787458 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado por el Ing. Agr. Roberto ALVAREZ, único aspirante inscripto.

TITULARES

Dr. Daniel Eduardo BUSCHIAZZO

Dr. Guillermo Alberto STUDDERT

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

SUPLENTES

Dra. Sara VAZQUEZ

Dr. Jose Manuel CISNERO

Dr. Fernando SALVAGIOTTI (Especialista)

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba. -----

83) EX-2020-01787466 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica)

Cargo desempeñado por la M.Sc. Beatriz Norma LOSINNO, única aspirante inscripta.

TITULARES

Dr. Ricardo Ángel DEPINE

Dr. Leonardo Antonio ERRICO

Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ

SUPLENTES

Dr. Hernán Gustavo SOLARI

Lic. Ester Susana HERNÁNDEZ

Master. Sergio Luis RIBOTTA



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba. -----

84) EX-2020- 01787429 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y asignatura electiva: Biología de la Conservación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF.

Aspirantes Inscriptos: Dr. Luis Ignacio PEREZ y Dra. Bárbara Pamela GRAFF.

TÍTULARES

Dr. Luis MARRONE

Dr. Pedro LATERRA

Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO

SUPLENTES

Dr. Leonardo GALETTO

Dr. Hector Daniel ESTELRICH

M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba. -----

85) EX-2021-04602164 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología– carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Aspirantes presentadas: Dra. Priscilia PINTO y la Esp. Cecilia María BONAFINA.

Considerando: Que el Jurado propuesto por la Junta Departamental (Titulares: Dr. Diego Julián COSENTINO, Dr. Diego Omar FERRARO y Dra. Silvana ARREGHINI; Suplentes: Dr. Esteban Ariel CIARLO, Dr. Diego BATLLA y Dra. Lucía VIVANCO) no cumple con el requisito de que haya mayoría de profesores del Departamento. Se solicitó al profesor responsable, Dr. Diego COSENTINO y a la Directora del





Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, la modificación de la propuesta. En respuesta a esta solicitud, sugieren reemplazar al Dr. Diego BATLLA por la Dra. María Gisela SEMMARTIN.

TITULARES:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dr. Diego Omar FERRARO

Dra. Silvana ARREGHINI

SUPLENTES:

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Dra. María Gisela SEMMARTIN

Dra. Lucía VIVANCO

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) EX-2020-02036321 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Acuicultura (asignatura electiva: Acuicultura– carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado por el Dr. Gabriel Alejandro MORALES, único aspirante inscripto.

TITULARES

Dra. María Brígida BOVERI,

Dra. Marisa WAWRKIEWICZ

Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTES

Dr. Darío COLOMBATTO

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Máster Verónica Evelina GIBERTI

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

87) EX-2020-02197485 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignatura obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía –, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Luciana Paula DI SALVO, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado por unanimidad recomienda la designación de la Dra. Luciana Paula DI SALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Luciana Paula DI SALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

88) EX-2020-02197519 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Francisco José SAUTUA, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado por unanimidad recomienda la designación del Mag. Francisco José SAUTUA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Mag. Francisco José SAUTUA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva en la cátedra de Fitopatología.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) EX-2020-02197521 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Damián VEGA, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado por unanimidad recomienda la designación del Dr. Damián VEGA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Damián VEGA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

EX-2020-02977632 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carrera de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Física



-carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Usos de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Mariano Santiago ISEAS, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado por unanimidad recomienda la designación del Lic. Mariano Santiago ISEAS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Mariano Santiago ISEAS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

91) EX-2021-04549438 - Ref. a la solicitud de designación del Esp. Diego Hernán ROTILI (ayudante primero "ad-honorem" - RESCD-2021-127-E-UBA-DCT_FAGRO) en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: La RESCD-2021-127-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que el Esp. Diego Hernán ROTILI cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y el Jurado, por unanimidad, propone su designación al cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, en la cátedra de Cerealicultura.

Se aconseja designar al Esp. Diego Hernán ROTILI en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, hasta el 31/3/22.

Considerando: Que la licencia sin goce de haberes del Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO libera fondos suficientes para designar al Esp. Diego Hernán ROTILI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial.

Se aconseja designar al Esp. Diego Hernán ROTILI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, hasta el 31/3/22.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

92) EX-2021-03140278 - Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Norma Beatriz GOROSITO (jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva) en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem", en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Considerando: Que la Dra. Norma Beatriz GOROSITO cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado por unanimidad recomienda su designación al cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola.

Se aconseja designar a la Dra. Norma Beatriz GOROSITO en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

93) EX-2021-03140272 - Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Paola Irene CARRIZO (jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva) en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que la Dra. Paola Irene CARRIZO cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado por unanimidad recomienda su designación al cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola.

Se aconseja designar a la Dra. Paola Irene CARRIZO en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Ing. Agr. Gallego, Srta. Gril y Sr. Massola

94) EX-2021-02784181 – Sol. de designación de la Ing. Agr. Josefina DEMICHELI (ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos) como Co-directora del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Gastón BEGUY.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 13 de septiembre de 2021.

Presentes: Dres. Chagas, Golluscio y Satorre, Lic. Mogni, Dra. Druille y Srta. Gril

95) EX-2021-04669914 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación "FAUBA en Tecnópolis".

Objetivo: brindar servicios de consultoría en la implementación de acciones y mecanismos para la divulgación de la ciencia y la innovación productiva que se desarrollarán en el Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte. Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Responsable Técnico: M. Sc. Pablo PRYSTUPA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

96) EX-2021-04895143 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Objetivo: a través de la Cátedra de Economía General, desarrollará actividades de investigación y transferencia en relación con el desarrollo y adopción de estándares e incentivos para cadenas comerciales de carne y soja libres de deforestación. Para ello se desarrollarán actividades de vinculación con actores clave, en particular en el marco de la Mesa Argentina de la Carne Sustentable (MACS), y el grupo Visión Sectorial del Gran Chaco (Visec). Los productos de este convenio fortalecerán las líneas de investigación que se vienen llevando a cabo en la cátedra a través de sucesivos proyectos financiados por el Programa de Ciencia y Técnica de la UBA (UBACyT).

Responsable Técnico: Ing. Agr. Ulises Javier MARTINEZ ORTIZ.

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

97) EX-2021-04825057- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo de Transferencia de Materiales a suscribir entre esta Facultad y el Sr. Yuri Alexei Horacio Maier (la Cabaña de Búfalos "Pedro A Silva (h)")

Objetivo:



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



A. " TRANSFERENCIA DE MATERIAL ORIGINAL": Es el material físico a entregar al Receptor por Sr. Yuri Alexei Horacio Maier (la Cabaña de Búfalos "Pedro A Silva (h)).

B. "MATERIAL": MATERIAL ORIGINAL A TRANSFERIR, 60 pajuelas con semen de Búfalo (Bubalus bubalis).

Responsable Técnico: Dr. Daniel F. SALAMONE

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) EX-2021-04747962 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo de Interacción y Difusión Recíproca a suscribir entre esta Facultad y Fundación Ciudad de La Plata.

Objetivo: lograr la interacción conjunta de las PARTES en la difusión y participación de las actividades llevadas adelante por una y la otra, con el fin de ampliar el universo de potenciales interesados en los conocimientos y acciones que son realizadas por las PARTES en el marco de los temas de su incumbencia tales como el dictado de actividades de capacitación conjunta en temas de Turismo Rural inteligente, difusión y promoción de la oferta educativa de Turismo Rural (Cursos, Diplomaturas y Carrera de Especialización de Turismo Rural), participación conjunta en propuestas y proyectos que combinen Turismo Rural en entornos de innovación tecnológica 4.0, promoción y asistencia en temas de investigación de destinos de Turismo Rural inteligentes; poniendo a disposición recíproca los medios, eventos y plataformas conforme las estipulaciones del presente Acuerdo.

Responsable Técnico: Dra. Sandra FERNÁNDEZ

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

99) EX-2021-04594610 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Programa de Trabajo a suscribir entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Objetivo: instalar un sistema para la medición automatizada de la reflectancia bidireccional de la vegetación con el fin de estudiar su rendimiento para la adquisición y transmisión de los datos. El sistema se instalará en el predio de la FAUBA, en específico, en el lote de IFEVA donde realizan los ensayos con pasturas.

Responsable Técnico: Dra. Gabriela CORDON

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

100) EX-2021-04594633 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la Dirección de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", y el "CPIA" convienen establecer relaciones de complementación y cooperación académica para lo cual se busca favorecer el acceso de los profesionales matriculados del "CPIA" a las Carreras de Posgrado y actividades académicas.

Responsable Técnico: Dr. Gustavo A. MADDONNI

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

101) EX-2021-04851317 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo Presupuesto segundo semestre 2021 a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Rivadavia de la provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Ambas "PARTES" acuerdan en establecer el monto del Presupuesto del Segundo Semestre 2021, para el dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título intermedio de BACHILLER UNIVERSITARIO EN AGRONOMÍA de "LA FACULTAD", en la localidad de América, Partido de Rivadavia, de la Provincia de Buenos Aires.

Responsable Técnico: Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD.

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

102) EX-2021-04699668 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y el Sr. Yuri Alexei Horacio Maier (la Cabaña de Búfalos "Pedro A. Silva (h)").

Objetivo:

a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado, postgrado y extensión universitaria a productores.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Responsable Técnico: Dr. Daniel F. SALAMONE

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

103) EX-2021-04650954 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y La Guía SA.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

104) EX-2021-04782714 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y QUE RICO S.A.,

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

105) EX-2021-03733483 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y la "Ecole Supérieure d'Agricultures".

Objetivo: fomentar la cooperación entre FAUBA y ESA, a fin de que se desarrollen actividades conjuntas en el área formativa y de investigación, así como actividades de intercambio de estudiantes (de pre y post grado en el caso de Francia y de pregrado en el caso de Argentina) y docentes.

Considerando: el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Responsable Técnico: Lic. Mariela ANDREOZZI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





- Se aprueba. -----

106) EX-2021-04650896 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Florencia BRIGNONE del 2/8/21 al 2/3/22.

Tareas:

- Asistir y responder a las solicitudes y consultas de los docentes y estudiantes en el uso de la plataforma, sus recursos y otras herramientas virtuales.
- Relevar con antelación los cursos a realizarse en la EPG, planear estrategias de acompañamiento a grupos de docentes (avisos, charlas, reuniones, mails a todos/as, etc.).
- Ayudar y acompañar en el proceso de que los docentes sean autosuficientes con la mayor cantidad de tareas que respecta a la generación y utilización de sus recursos y herramientas y que se vayan familiarizando y entendiendo el uso pedagógico que las distintas herramientas tecnológicas ofrecen, funciones de la plataforma Moodle, videoconferencias y otras herramientas tecnológicas educativas.
- Relevar, registrar e informar a la coordinación del CED de las tareas realizadas, así como las principales dificultades, necesidades y requerimientos de los/as docentes, a fin de capitalizar esa información para generar propuestas a medida desde el CED (capacitación, asesoramiento, charlas, acompañamiento en la transformación a EaD, etc).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

107) EX-2021-04893957 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Jimena Soledad BARTOLOMÉ del 1/9/21 al 31/12/21.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio
- Mediciones en ensayos a campo.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

108) EX-2021-04893976 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la alumna Luciana Carolina HAPPEL, del 1/9/21 al 30/11/21.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos
- Registro y análisis de resultados



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación
 - Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

109) EX-2021-04972476 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y el alumno Lucas GUTIÉRREZ, del 1/8/21 al 31/12/21.

Considerando: Que la cláusula quinta del acuerdo citado, quedará redactada de la siguiente manera: "El pasante deberá concurrir veinte (20) horas semanales. Durante el mes de septiembre, el horario de los días lunes será de 9 a 13 hs. El horario de los jueves será de 13 a 17 hs. A partir del mes de octubre 2021, el horario de todos los días será de 13 a 17 hs. Este horario podrá modificarse de acuerdo a los requerimientos de los servicios que brinda la Biblioteca"

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

110) EX-2021-04972488 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la alumna Nicole MARTINEK, del 1/5/21 al 31/12/21.

Considerando: Que la cláusula quinta del acuerdo citado, quedará redactada de la siguiente manera: "El pasante deber deberá concurrir veinte (20) horas semanales. A partir del mes de septiembre, el horario será de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Este horario podrá modificarse de acuerdo a los requerimientos de los servicios que brinda la Biblioteca"

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

111) EX-2021-03540618 - El Centro de Capacitación Técnica de la FAUBA (CCT) a través de su Director, Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación "Introducción al uso de mapas de ambientes y agricultura de precisión", de acuerdo a lo dispuesto en la Resol. C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar habiendo realizado una modificación sobre uno de los objetivos propuesta por la Comisión.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





- Se aprueba. -----

112) EX-2021-04424181 - Depto. de Producción Animal, Cát. de Producción Lechera. E/ nota del Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ, profesor regular adjunto en la que Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación "Elaboración de Quesos Artesanales", de acuerdo a lo dispuesto en la Resol. C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires